



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., miércoles 21 de agosto de 1996  
No. 38

## SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

CANCELACION DEL EXEQUATUR NUMERO 02, EXPEDIDA AL SEÑOR  
FABRICIANO LOPEZ TIRONE, CONSUL GENERAL DE PANAMA EN  
MEXICO, D.F.

### SUMARIO:

AVISOS JUDICIALES: 948-A1, 949-A1, 950-A1, 3872, 3874, 3876, 3867,  
3868, 3869, 3866, 3865, 3862, 3863, 944-A1, 945-A1, 3870, 3871, 946-  
A1, 3861, 3889 y 3888.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3877, 3864, 3875 y 3877.

## SECCION SEGUNDA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE RELACIONES EXTERIORES

#### CANCELACION DEL EXEQUATUR NUMERO 02, EXPEDIDA AL SEÑOR FABRICIANO LOPEZ TIRONE, CONSUL GENERAL DE PANAMA EN MEXICO, D.F.

Por acuerdo del ciudadano Presidente de los Estados Unidos Mexicanos y en virtud de que el Gobierno de Panamá ha dado por terminadas las funciones que venía ejerciendo el señor FABRICIANO LOPEZ TIRONE, como Cónsul General de ese país en México, D.F., habiendo tenido circunscripción consular en toda la República Mexicana con excepción de los Estados de Jalisco y Nuevo León, con fecha 15 de julio de 1996, se dispuso la cancelación de la EXEQUATUR número 02 que el 15 de marzo de 1995 se había otorgado a la persona citada.

EL SECRETARIO

JOSE ANGEL GURRIA.-Rúbrica.

---

**AVISOS JUDICIALES**


---

**JUZGADO QUINTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

SE CONVOCAN POSTORES.

En el juicio ejecutivo mercantil, expediente 3178/92-1, promovido por GONZALEZ VALDEZ JOSE LUIS, en contra de CABALLERO GARCIA JOAQUIN, se señalan las 13:00 horas del día 27 de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda del bien inmueble embargado, denominado "Cawa" ubicado en poblado de Espiritu Santo, municipio de Jilotzingo, México, con una superficie de 3,750 m<sup>2</sup>., con las siguientes medidas y colindancias, al norte: 46.00 m con camino, al sur: 68.80 m con vereda, al oriente: 64.80 m con señor Nava, poniente: 66.80 m con Rancho "Toxti" mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio, bajo la partida número 637, del volumen 359, libro primero, sección primera de fecha 28 de mayo de 1985, siendo postura legal la cantidad de SEISCIENTOS NOVENTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N., cantidad que fue valuada por los peritos.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado o puerta de avisos de este juzgado, dado en esta Ciudad de Naucalpan de Juárez, México, a los 16 días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica.  
948-A1 21, 26 y 29 agosto.

**JUZGADO NOVENO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En el expediente número 622/96-2, el señor MIGUEL DELGADILLO HERRERA, promueve por su propio derecho diligencias de jurisdicción voluntaria de inmatriculación respecto del terreno ubicado en la Avenida Niños Héroes número 5-A, Colonia Adolfo López Mateos, Naucalpan de Juárez, Méx., con una superficie de: 182.00 m<sup>2</sup>., con las siguientes medidas y colindancias: al norte: en 16.55 m colinda con propiedad particular; al sur: en 16.55 m, colinda con Calzada de los Arcos, actualmente Niños Héroes, al oriente: en 11.00 m colinda con la señora Juana Muñoz Pérez, al poniente, en 11.00 m colinda con propiedad particular, haciéndole saber a los interesados que se crean con igual o mejor derecho pasen a deducirlo a este juzgado.

Para su publicación por tres veces de diez en diez días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en otro periódico de mayor circulación que se edita en esta Ciudad, se expiden a los 15 días de agosto de 1996.-Doy fe.-El Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Crescenciano Villalva Ronderos.-Rúbrica.

949-A1.-21 agosto, 4 y 19 septiembre.

**JUZGADO DECIMO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.  
SE CONVOCA A POSTORES.

En el expediente marcado con el número 166/96, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por DAVID IBARRA GOMEZ en contra de JOSE ANTONIO TOLADANO GODINEZ, y

para efecto de que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien mueble consistente en un vehículo marca Volkswagen Jetta, modelo 1992, placas 293MKJ, del Distrito Federal, misma que se llevará a cabo a las 12:00 horas del día 9 de septiembre de 1996, sirviendo de base para el remate la cantidad de 33,000.00 (TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.) siendo postura legal que cubre las dos terceras partes.

Debiendo de publicar en el Diario Oficial GACETA DEL GOBIERNO y en un periódico de mayor circulación en esta Ciudad, lo que deberá hacerse por tres veces dentro de tres días, fijándose un edicto en la tabla de avisos de este juzgado, C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Francisco Javier Sánchez Martínez.-Rúbrica.

950-A1 -21, 22 y 23 agosto.

**JUZGADO PRIMERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

AMPARO JUAREZ AGUILAR, promueve en el expediente número 772/96 diligencias de información ad-perpetuam, respecto del terreno denominado "Tlayeca", el cual se encuentra ubicado en la Población de Xometla, perteneciente al municipio de Acoiman de Este Distrito Judicial, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: al norte: 29.00 mts. y linda con Marcos Galindo al sur: en una parte con 20.00 m. con Rafaela Galindo y en otra parte 15.70 m y linda con Zanja, al oriente: en dos líneas 48.60 m y linda con Nicolás y Rafaela Galindo y 148.00 m. y linda con Marcos Galindo Juárez y Romana Juárez, al poniente: En dos líneas 187.00 m. y linda con Justino González, y en otra línea, pero en forma oblicua 50.00 m. y linda con Zanja. El cual tiene una superficie de 6,955.00 m<sup>2</sup>.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos GACETA DEL GOBIERNO del Estado y otro de mayor circulación en esta Ciudad o en el Valle de México, se editan en Texcoco, Estado de México, a los ocho días del mes de agosto de 1996.-Doy fe.-El C. Secretario de Acuerdos, Lic. Ricardo Novia Mejía.-Rúbrica.

3872.-21, 26 y 29 agosto.

**JUZGADO CUARTO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 809/93.  
SE CONVOCAN POSTORES.

En los autos del juicio ejecutivo mercantil, promovido por JULIO LOPEZ REYES Y/O JOSE ALFREDO MONTOYA ZEFERINO, endosatarios en propiedad de RAYMUNDO CHAVEZ PEREZ en contra de DANIEL RIVERA VAZQUEZ Y CARMEN FLORES DE ROMERO, se señalan las doce horas del día cinco de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la tercera almoneda de remate del bien consistente en el lote veintisiete manzana seis, sobre el cual está la casa marcada con el número 37 de la Calle Juárez de la Colonia Atzacmulco en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en 8.50 metros con

calle de por medio: al sur: en 8.50 metros con lote 29; al oriente: en 20.50 metros con lote 28, y al poniente: en 20.50 metros, con lote 26; con una superficie total de: 174.25 metros cuadrados, mismo que se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de esta Ciudad, bajo la partida 651 del Libro Primero, Sección Primera Volumen 46 de fecha 3 de septiembre de 1974, sirviendo de base la cantidad de \$ 101,538.00 (CIENTO UN MIL QUINIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS 00/100 M.N.), y dicha cantidad tendrá una deducción de un diez por ciento.

Para su publicación por una sola vez en el periódico GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México y en la puerta de este H. Juzgado, Ciudad Nezahualcóyotl, México, a quince de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

3874.-21 agosto.

**JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O :**

En el expediente marcado con el número 1458/93, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil, promovido por BANCO MEXICANO en contra de IGNACIO SAMANIEGO CASTAÑEDA Y/OTROS, por auto de fecha ocho de julio de mil novecientos noventa y seis, se señalaron a las once horas del día cinco de septiembre del año en curso para que tenga verificativo la cuarta almoneda de remate del bien inmueble ubicado en la población de San Mateo Atenco en el Distrito de Lerma, México en la calle de Niño Perdido sin número, el cual se encuentra inscrito en el Registro Público de la Propiedad bajo la partida número 575 a foja 130 Vta., del volumen 17 del Libro I, Sección I, de fecha trece de septiembre de mil novecientos noventa y tres, a nombre del señor IGNACIO SAMANIEGO CASTAÑEDA, con las siguientes características: en zona semiurbana con casa, habitación de interés social 1 y 2 niveles, con índice de saturación 80% y una población normal, con índice de contaminación muy bajo, el tipo de suelo es semiurbano y cuenta con servicios municipales de agua potable, luz y drenaje, al cual se le consigna un valor comercial de \$ 105,840.00 (CIENTO CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA PESOS 00/100 M.N.), por lo cual se convoca a postores que deberán aportar las dos terceras partes del precio fijado.

Publíquese por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos del lugar ubicación del inmueble. Dado en el Juzgado Quinto Civil de Toluca, México, a los diez días del año en curso.-Doy fe.-C. Segundo Secretario, Lic. Ma. Leticia Leduc Maya.-Rúbrica.

3876.-21, 26 y 29 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O**

En el expediente número 78/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LICENCIADO MARIO TOMAS SANCHEZ CADENA Apoderado de BANCO DEL ATLANTICO, S.A. en contra de JUVENAL GONZALEZ SALAZAR y/o LUIS

GONZALEZ ORTIZ y/o IRMA GONZALEZ BENITEZ y/o LAMBERTO GONZALEZ ORTIZ y/o EMMA ESCUTIA NUÑEZ, la C. Juez Civil de Primera Instancia de Lerma de Villada, México, señaló las trece horas del día dieciocho de septiembre de mil novecientos noventa y seis, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate del bien embargado en el presente juicio, un inmueble ubicado en la calle Juárez número 535 Barrio de la Concepción en San Mateo Atenco, México, al norte, en tres líneas de 14.80, 11.45 y 45.95 ml. con Josafat Manjarrez, Aurelio Salazar López y Juvenal González S. al sur: 72.90 ml. con calle Pensador Mexicano, al oriente: en tres líneas de 23.20, 19.60 y 13.00 ml. con Avenida Benito Juárez, Juvenal González S. y Aurelio Salazar López, al poniente: 57.20 ml. con Gregorio Zepeda y Carmen González García, con una superficie total de 2,440.00 metros cuadrados. Inscrito en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio en Lerma de Villada, México, bajo la partida 407-1239, Volumen 29, Libro Primero, Sección Primera, a fojas 80 de fecha 22 de enero de 1990, sirviendo de base para el remate la cantidad que cubra las dos terceras partes de UN MILLON QUINIENTOS SETENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS 00/100 M.N., cantidad en que fue valuado el bien embargado en autos por lo tanto anúnciese su venta, convóquese postores y cítese acreedores que aparecen listados en el certificado de gravámenes.

Para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO y en la tabla de avisos de este juzgado. Dado en Lerma de Villada, México, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Ofelia Aguilar Mendoza.-Rúbrica

3867. 21, 26 y 29 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 632/96.

C. ISABEL HERRERA DE LECHUGA.

ANTONIO BUCIO ESQUIVEL, lo demandó en la vía ordinaria civil la usucapión, respecto del lote de terreno ubicado en manzana, lote 2, Langa del Fraccionamiento El Tejocote, en Santiago Cuautlalpan, Texcoco, México, el cual mide y linda: al norte, 30.00 metros con calle Chalco; al sur, 30.00 metros con lote No. 4; al oriente, 10.00 metros con calle Langa; al poniente, 20.00 metros con lote No. 1; con una superficie total de 300.00 metros cuadrados, haciéndosele saber a la demandada que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda entablada en su contra, si pasado el término antes referido no comparece por sí, por apoderado o por gestor judicial que la pueda representar en el juicio se seguirá en su rebeldía, previniéndosele para que señale domicilio dentro de esta ciudad de Texcoco, Estado de México, para oír y recibir notificaciones personales de su parte, pues de no hacerlo las subsecuentes notificaciones y aún las de carácter personal se le harán por lista y boletín judicial de conformidad con los artículos 185 y 195 del Código de Procedimientos Civiles.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación que se editan en la ciudad de Toluca, México.

Texcoco, México, a treinta de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Fernando Galván Romero.-Rúbrica.

3868.-21 agosto, 2 y 12 septiembre.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 499/96.

CC. FERNANDO MENDOZA TORRALES Y JUANA BAUTISTA CENO.

JOSE AQUILEO TLAPALE BERNAL Y CLAUDIA ROMERO SARMIENTO, les demandan en la vía ordinaria civil el cumplimiento de contrato de compra-venta de fecha veintiuno de julio de mil novecientos ochenta y dos, respecto del departamento trescientos cuatro, edificio ubicado en la Calle número diecisiete, número ciento cinco, de la Colonia Maravillas en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: en siete metros con departamento trescientos dos y cubo de escalera; al sur: en siete metros con lote diez; al oriente: en cinco punto novecientos veinticinco metros con vacío y acceso y cubo de escalera; al poniente: en cinco punto novecientos veinticinco metros con vía pública; con una superficie total de treinta y ocho punto ochenta metros cuadrados. Ignorándose sus domicilios se les emplaza para que dentro del término de treinta días siguientes al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto comparezcan por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlos en la demanda que hacen en su contra, apercibidos que si pasado este término no comparecen el presente juicio se seguirá en su rebeldía, se les previene para que señalen domicilio dentro de esta ciudad, para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las posteriores notificaciones aun las personales se les harán por Boletín Judicial y lista en los estrados de este H. juzgado, en términos de lo dispuesto por el artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles Vigente en el Estado de México, queda en la secretaría de este H. juzgado a su disposición las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad, Nezahualcóyotl, México, a treinta de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Miguel Bautista Nava.-Rúbrica.

3869.-21 agosto, 2 y 12 septiembre.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO: 743/96.  
TERCERA SECRETARIA.

UBALDO ESPINOSA DE LA ROSA, promueve en la vía de jurisdicción voluntaria diligencias de inmatriculación respecto del predio denominado Tlaxcolpa, ubicado en la población de la

Candelaria Jolalpan, Municipio de Tepetlaoxtoc, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 42.90 metros linda con Concepción Escalona Espejel; al sur: 42.90 metros y linda con calle; al oriente: 53.50 metros y linda con Minerva y Maria Vicenta Angélica Espinoza Galindo; al poniente: 53.50 metros y linda con calle. Con superficie de: 2,295.15 metros cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la GACETA DEL GOBIERNO y en el periódico de mayor circulación que se editan en la Ciudad de Toluca, Estado de México. Texcoco, México, a once de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-Tercer Secretario de Acuerdos, Lic. Daniel Olivares Rodríguez.-Rúbrica.

3866.-21, agosto, 4 y 19 septiembre.

**JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Expediente Número 883/91, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el LIC. JOSE LUIS MEJIA ESCOBAR, en contra de RODRIGO MORENO COLIN, el C. Juez, señaló las once horas del día seis de septiembre del año en curso, para que tenga verificativo la Segunda Almoneda de Remate, del bien inmueble embargado en el presente juicio: Terreno y Construcción (Casa Habitación). Ubicación del predio: Avenida Metepec. No. 199, Manzana 19, Lote 30, Izcalli Cuauhtémoc III, Metepec, México. Datos Registrales, Medidas y Colindancias: R.P.P. Partida 158-1577, Volumen 193, Libro 1º, Fojas 28; noreste: 18.30 m con Lote de Terreno No. 29, sureste: 7.00 m con Vía Metepec, suroeste: 18.30 m con Lote de Terreno No. 31, poniente: 7.00 m con Lote de Terreno No. 13, con una superficie de 128.10 m2. Descripción General del Inmueble: Lote de terreno con construcción (Casa Habitación en dos niveles). Planta Baja: sala-comedor, estudio, medio baño, cocina, closet de blancos; Planta Alta: cuatro recámaras, un baño completo, closet de blancos.

Y se expiden para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y por medio de avisos que se fijen en los estrados de éste Juzgado, convocando postores; sirviendo de base para el remate, la cantidad de \$ 183,600.00 (CIENTO OCHENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS PESOS 00/100 M.N.), incluyéndose a esta cantidad la deducción del diez por ciento que marca la Ley. En la Ciudad de Toluca, México, a los trece días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. María de Jesús Díaz Sámano.-Rúbrica.

3865.-21, 26 y 29 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE VALLE DE BRAVO  
E D I C T O**

Se hace saber que en el expediente número 144/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por MARGARITA NOEL COUTO, en contra de CARLOS FERNANDO MUCHARRAZ NIETO Y MARIA PATRICIA ROSAS GRANADOS, el Ciudadano Juez Civil de Primera Instancia de este Distrito

Judicial, señaló las trece horas del día once de septiembre del año en curso, para celebrar la Cuarta Almoneda de Remate, de un bien inmueble embargado siguiente: Inmueble ubicado en el Lote de Terreno Número tres, de la Manzana Tres del Fraccionamiento Avándaro, Valle de Bravo, México, anunciando su venta por una sola vez, en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, y en otro de mayor circulación y en la tabla de avisos o puerta de éste juzgado, sirviendo de base para el remate la cantidad de CUATRO MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS CINCUENTA PESOS, menos el diez por ciento de esta cantidad.

Anunciándose la venta del bien para que concurren postores a la misma, Valle de Bravo, México, agosto quince de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Abel Flores Vences.-Rúbrica.

3862.-21 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 727/94, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por BANOBRAS, S.N.C., en contra de FERMIN CRUZ ESCOBAR, AGUSTIN CALDERON PEREZ Y MARGARITA RODRIGUEZ GARCIA DE CALDERON, el C. Juez de los autos, señaló las trece horas del día cuatro de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de Remate en Segunda Almoneda, respecto del bien inmueble ubicado en calle Popocatepetl, lote 29, manzana 234 del Fraccionamiento Ciudad Azteca, en el Municipio de Ecatepec de Morelos, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias: al norte: 17.50 m con lote 28, al sur: 17.50 m con lote 30; al oriente: 7.00 m con lote 67; al poniente: 7.00 m con calle Popocatepetl, con una superficie de 122.50 metros cuadrados. Se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de OCHO SIETE CIENTO SESENTA Y TRES PESOS 00/100 (M.N.), precio de avalúo rindió en autos.

Y para su publicación por una sola vez en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, y en la tabla de avisos o puerta de éste juzgado. Dado el presente a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

3863.-21 agosto.

**JUZGADO 6o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

EXPEDIENTE 2159/94.

El C. J.C. ALBERTO MARCHAND BRITO, promoviendo en su carácter de apoderado legal del señor CARLOS GERARDO SANTIAGO MERCADO, en contra de MARIO PRIMITIVO FIGUEROA PAYAN, tramitado en éste H. Juzgado Sexto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, con residencia en Ecatepec de Morelos, México, bajo el expediente número 2159/94 relativo al juicio verbal, cumplimiento de convenio, y para que tenga verificativo la Tercera Almoneda de Remate, del

inmueble embargado en autos, ubicado en calle Gardenias número diecisiete, lote diez, de la manzana dos, colonia La Florida (sito en el ex-poblado de Granjas Valle de Guadalupe), municipio de Ecatepec de Morelos, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 27.30 metros, colinda con lote nueve, al sur: 27.30 metros y colinda con lote treinta y uno, al oriente: 10.05 metros y colinda con la calle Gardenias, al poniente: 10.05 metros y colinda con lote diecisiete. Con una superficie total de 274.00 metros cuadrados.

Se señalan las doce horas del día dos de septiembre del año en curso, debiendo anunciar su venta por sólo una vez, de manera que entre la publicación del edicto y la fecha para el remate medie un término no menor de siete días, publicándose el edicto correspondiente en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado así como en la tabla de avisos de éste juzgado, en los términos antes indicados. Sirviendo como postura legal la cantidad de CUARENTA Y CINCO MIL PESOS, cantidad resultante de la reducción de la primera almoneda, celebrada en autos, y con una deducción de un diez por ciento respecto de la cantidad antes indicada. Dado en Ecatepec de Morelos, México, a los dieciséis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Luis Martín López Santana.-Rúbrica.

944-A1.-21 agosto.

**JUZGADO 4º CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

PROYECCION ARQUITECTONICA S.A  
EXPEDIENTE NUM: 605/95.

En cumplimiento a lo ordenado por auto de fecha veinte de junio de mil novecientos noventa y seis, dictado en el expediente cuyo número al rubro se indica, relativo al juicio ordinario civil, promovido por GUEVARA GONZALEZ DE RODRIGUEZ IRMA, en contra de PROYECCION ARQUITECTONICA S.A. El C. Juez Cuarto de lo Civil del Distrito Judicial de Tlalnepantla, México, ordenó emplazar al demandado en el presente juicio de la demanda formulada y de la cual entre otras prestaciones le demanda: 1.- El cumplimiento del contrato preliminar de compraventa, celebrado en fecha 30 de abril de 1969. 2.- El Otorgamiento y firma de escritura definitiva de compraventa; 3.- La liberación de cualquier gravamen o limitación de dominio sobre el inmueble materia de la litis; 4.- Para el caso de la demandada por conducto de su representante legal se niegue a firmar la escritura definitiva, la deberá de otorgar su Señoría en rebeldía hoy demandada; 5.- el pago de los gastos y costas que se originen con motivo del presente procedimiento; en su contra respecto del cumplimiento del contrato preliminar de compra-venta, celebrado en fecha treinta de abril de mil novecientos sesenta y nueve y demás prestaciones.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado, así como en otro periódico de mayor circulación en esta ciudad, además deberá fijarse en la puerta de éste juzgado una copia íntegra de la resolución por todo el tiempo del emplazamiento haciéndosele saber al demandado que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación apercibiéndole que si pasado dicho término no comparece por sí, por gestor o por apoderado que

pueda representarlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, así mismo las posteriores notificaciones se la harán por publicación en lista y boletín judicial.-Dado en el local de éste juzgado a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario, Lic. Leopoldo Albitier González.-Rúbrica.

945-A1.-21 agosto, 2 y 12 septiembre.

**JUZGADO SEGUNDO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA-ECATEPEC  
E D I C T O**

Se hace del conocimiento que en el expediente marcado con el número 1131/91-1, relativo al juicio sucesorio intestamentario a bienes de los señores REYNALDO HERNANDEZ MENDOZA y JULIA HERNANDEZ TELLEZ, promovido por el señor ANASTACIO MENDOZA SANCHEZ Y OTROS, en el cual se dictó un acuerdo que a continuación transcribo:

"... Ecatepec de Morelos, México a veinte de febrero de mil novecientos noventa y seis.

Visto el estado de los autos con los que se da cuenta y desprendiéndose de éstos, que no se ha dado cumplimiento a lo establecido por el artículo 957 del Código de Procedimientos Civiles en vigor, con suspensión de la citación para dictar auto declarativo de herederos, se previene a los denunciados para que exhiban copias certificadas de las actas de nacimiento de los señores REYNALDO HERNANDEZ MENDOZA Y JULIA HERNANDEZ TELLEZ, así como del matrimonio celebrado por los mismos, por otra parte y tomando en consideración de que la denuncia del presente juicio la hacen parientes colaterales dentro del cuarto grado, con fundamento en el artículo 957 del ordenamiento procesal en cita, se ordena la fijación de los avisos y la publicación de los edictos correspondientes en los sitios públicos del lugar del juicio y en los lugares del fallecimiento y origen de los de cujus, dos veces de siete en siete días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en el último domicilio de los autores de la sucesión, anunciando su muerte sin testar, los nombres y grados de parentesco de los que reclaman la herencia, citando a los que se crean con igual o mejor derecho, para que comparezcan a este juzgado a reclamarlo dentro del término de cuarenta días que contarán del siguiente de la última publicación; y hecho que sea se dictará la resolución que en derecho proceda".

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO, por dos veces de siete en siete días, se expide el presente a los nueve días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Moisés Calvo Suárez.-Rúbrica.

3870.-21 y 30 agosto.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 526/96.

BALVINA MURILLO HERRERA.

MARCELINO GONZALEZ ROSA, le demanda en la vía ordinaria civil las siguientes prestaciones: A).-Tenerme por presentado con el escrito de cuenta, B).-Una vez notificada

conforme a la ley, se fije día y hora para el ofrecimiento de pruebas, C).-Previos los trámites se le condene a la pérdida de la patria potestad de los menores MARCELINO, LUIS MIGUEL y MIRIAM de apellidos GONZALEZ MURILLO Fundándose en los hechos y preceptos de derecho que invoca en el proemio de su demanda, y por ignorarse su domicilio. Por medio del presente se le hace de su conocimiento que deberá presentarse dentro del término de treinta días contados a partir del día siguiente al en que surta efectos la última publicación, apercibiéndole que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en rebeldía, haciéndole las posteriores notificaciones por medio de lista y boletín judicial, dejándose a su disposición las copias simples de la demanda selladas y cotejadas para que las reciba el día y hora hábil previa identificación y acuse de recibo que obre en autos.

Publiquese por tres veces de ocho en ocho días en el periódico oficial GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en otro de circulación de esta ciudad. Dados a los seis días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Adelaido N. Díaz Castrejón.-Rúbrica.

3871.-21 agosto, 2 y 12 septiembre.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 645/96-1, el señor JUAN EFREN MAYEN VILLAFUERTE, promovió por su propio derecho, diligencias de información ad perpetuam, respecto del bien inmueble denominado Ladera o Cerro de la Cruz, Ampliación Cantera del Chorro, San Mateo Nopalá, Naucalpan, Estado de México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias: norte: 157.00 m y colinda con Río y Ramón Elizalde; al sur: 165.40 m y linda con Jardines de San Mateo; al oriente: 104.39 m y linda con Jesús Cano Soriano; al poniente: 211.00 m y linda con Cantera del Chorro, con una superficie total de 39.709 metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces consecutivas de tres en tres días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en un periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expide a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Lucio Zenón Colín.-Rúbrica

346-A1.-21, 26 y 29 agosto.

**JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O**

En los autos del expediente número 1935/92, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por JORGE A. NEGRETE FELIX Y OTROS, en contra de ISMAEL CASTELAN MIRANDA E ISMAEL CASTELAN MARTINEZ, el C. Juez de los autos, señaló las doce horas del día veinticinco de septiembre del año en curso, para que tenga lugar la audiencia de Remate en Primera Almoneda, respecto del bien inmueble con construcción ubicado en calle Graciano Sánchez Número Diez, colonia Ampliación Santa Martha Acatitla, México, Distrito Federal, con una superficie total de 240.00 metros cuadrados con 140.00 metros

construidos. Se convocan postores, sirviendo de base para el remate la cantidad de (CIENTO SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), precio de avalúo rendido en autos.

Y para su publicación por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, asimismo se fije una copia de la publicación por dicho término en los estrados de este juzgado y en el inmueble a rematar. Dado el presente a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. José Ariel Jaramillo Arroyo.-Rúbrica.

3861.-21 26 y 29 agosto.

**AUTOTRANSPORTES URBANOS Y ZONA  
CONURBADA DEL VALLE DE TOLUCA, ADOLFO LOPEZ  
MATEOS, S.A DE C.V.**

TOLUCA, MEX.

**C O N V O C A T O R I A**

Con fundamento en lo previsto por el artículo 166, fracción VI de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de lo establecido en el contrato social, se convoca a todos los señores accionistas de la empresa AUTOTRANSPORTES URBANOS Y ZONA CONURBADA DEL VALLE DE TOLUCA, ADOLFO LOPEZ MATEOS, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo a las veinte horas del día 6 de septiembre de mil novecientos noventa y seis, en el domicilio de la sociedad, en Toluca, Estado de México, conforme a la siguiente:

**O R D E N D E L D I A**

- 1.-Aumento de capital social.
- 2.-Asuntos Generales.

Toluca, Méx., a 20 de agosto de 1996.

**EL COMISARIO DE LA SOCIEDAD  
JUAN BASTIDA MEDINA.-Rúbrica.**

3889.-21 agosto.

**AUTOTRANSPORTES URBANOS Y ZONA  
CONURBADA DEL VALLE DE TOLUCA, ADOLFO LOPEZ  
MATEOS, S.A DE C.V.  
TOLUCA, MEX.**

**C O N V O C A T O R I A**

Con fundamento en lo previsto por el artículo 166, fracción VI de la Ley General de Sociedades Mercantiles y de lo establecido en el contrato social, se convoca a todos los señores accionistas de la empresa AUTOTRANSPORTES URBANOS Y ZONA CONURBADA DEL VALLE DE TOLUCA, ADOLFO LOPEZ MATEOS, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo a las veintiuna horas del día 6 de septiembre de mil novecientos noventa y seis, en el domicilio de la sociedad, en Toluca, Estado de México, conforme a la siguiente:

**O R D E N D E L D I A**

- 1.-Elección de Consejeros y de Comisario.
- 2.-Asuntos Generales.

Toluca, Méx., a 20 de agosto de 1996.

**EL COMISARIO DE LA SOCIEDAD  
JUAN BASTIDA MEDINA.-Rúbrica.**

3889.-21 agosto.

**AUTOTRANSPORTES URBANOS Y ZONA CONURBADA  
DE TOLUCA, S.A. DE C.V.  
TOLUCA, MEXICO**

**C O N V O C A T O R I A**

Con fundamento en lo previsto por la cláusula vigésimo cuarta del contrato social, se convoca a todos los señores accionistas de la empresa AUTOTRANSPORTES URBANOS Y ZONA CONURBADA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, que tendrá verificativo a las veinte horas del día 6 de septiembre de mil novecientos noventa y seis, en el domicilio de la sociedad, en Toluca, Estado de México, conforme a la siguiente:

**O R D E N D E L D I A**

- 1.-Aumento de Capital Social.
- 2.-Asuntos Generales.

Toluca, Méx., a 20 de agosto de 1996.

**ATENTAMENTE.**

**LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN MAS DEL  
TREINTA Y TRES  
POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL**

HILARIO TERRON GRANADOS.-ANGEL OLGUIN  
LORENZA.-CANDELARIO REYES HERNANDEZ.-FELIPE  
MARIANO ROSALES.-FELIPE MARIANO ANDRES.-HUGO  
TERRON SOLORIO.-LETICIA MANZO MONROY.-LUIS  
LOPEZ HERNANDEZ.-PORFIRIO PEREZ MARTINEZ.-JUAN  
FLORES.-VICTOR GARCIA RAMIREZ.-ALFONSO ROSAS  
ARRIAGA.-Rúbricas.

3888.-21 agosto.

**AUTOTRANSPORTES URBANOS Y ZONA CONURBADA  
DE TOLUCA, S.A. DE C.V.  
TOLUCA, MEXICO  
C O N V O C A T O R I A**

Con fundamento en lo previsto por la cláusula vigésimo cuarta del contrato social, se convoca a todos los señores accionistas de la empresa AUTOTRANSPORTES URBANOS Y ZONA CONURBADA DE TOLUCA, S.A. DE C.V., a la Asamblea General Ordinaria de Accionistas, que

tendrá verificativo a las veintiuna horas del día 6 de septiembre de mil novecientos noventa y seis, en el domicilio de la sociedad, en Toluca, Estado de México, conforme a la siguiente:

#### ORDEN DEL DIA

- 1.-Elección de Consejeros y Comisarios.
- 2.-Asuntos Generales.

Toluca, Méx., a 20 de agosto de 1996.

ATENTAMENTE.

LOS ACCIONISTAS QUE REPRESENTAN MAS DEL  
TREINTA Y TRES  
POR CIENTO DEL CAPITAL SOCIAL

HILARIO TERRON GRANADOS.-ANGEL OLGUIN  
LORENZA.-CANDELARIO REYES HERNANDEZ.-FELIPE  
MARIANO ROSALES.-FELIPE MARIANO ANDRES.-HUGO  
TERRON SOLORIO.-LETICIA MANZO MONROY.-LUIS  
LOPEZ HERNANDEZ.-PORFIRIO PEREZ MARTINEZ.-JUAN  
FLORES.-VICTOR GARCIA RAMIREZ.-ALFONSO ROSAS  
ARRIAGA.-Rúbricas.

3888.-21 agosto.

#### AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

##### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. 5456/4/96, CONSUELO JIMENEZ MENDOZA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, lote s/n manzana s/n, actualmente lote 2, manzana 391, calle 5 de Mayo No. 2, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: En 10.60 m con Bernardo Trejo, actualmente Felipe Andrade; al sur: En 10.00 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: En 16.84 m con calle 5 de Mayo; al poniente: En 14.35 m con Tomás Rodríguez, actualmente Mauro Robles. Superficie de: 162.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5463/07/96, RAUL ROMERO SOTO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en fracción de terreno denominado "El Corralito", actualmente lote 2, manzana 383, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: En 11.20 m con Raúl Fernando Cruz Pérez, anteriormente en 11 20 m Con.; al sur: En 16 47 m con Serafín Trejo Trejo, anteriormente en 16.47 m con Serafín; al oriente: En 9.70 m con 16 de Septiembre, actualmente calle 16 de Septiembre; al poniente: En 11.05 m con 20 de Noviembre, actualmente calle 20 de Noviembre. Superficie de: 120.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5464/08/96, JUANA FLORES ANGELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en lote 6, manzana 391, calle 20 de Noviembre, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: En 27.35 m con Celestino Nava; al sur: En 27.35 m con calle 20 de Noviembre; al oriente: En 6.5 m con Tomás Rodríguez Rodríguez; al poniente: En 2.10 m con Carmelo Pacheco Sánchez. Superficie de: 148.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5465/09/96, LUCILA VAZQUEZ SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Tepalcate, lote 5, manzana 473, calle 1° de Enero, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: En 7.00 m con calle 1° de Enero; al sur: En 7.00 m con barranca, actualmente Samuel Puga Ramos; al oriente: En 18.00 m con calle 1° de Mayo; al poniente: En 18.00 m con Miguel Martínez. Superficie de: 126.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5466/10/96, MIRIAM ROBLEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio sin nombre, lote s/n manzana s/n, actualmente lote 10, manzana 375, calle 2 de abril s/n, colonia Altamira, municipio de Naucalpan, Estado de México, mide y linda; norte: En 5.00 m con calle dos de abril; al sur: En 5.00 m con lote baldío, actualmente Juan García Govea; al oriente: En 20.00 m con Octaviano Cruz; al poniente: En 20.00 m con J. Guadalupe Campos. Superficie de: 100.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1766/257/96, PAULA PEREZ RUIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Trilladero", San Bartolomé Coatepec,



municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: 10.00 m con León y 19.59 m con Rubén Mira, actualmente 10.00 m con Enrique León y 19.69 m con Rubén Mira; al sur: 16.16 m con Dolores Sánchez Rodríguez; al oriente: 14.77 m con Alfredo Pérez y 8.61 m con Rubén Mira, actualmente 14.77 m y 8.61 m con Andador y Rubén Mira; al poniente: 8.87 m con Irma León. Superficie de: 161.09 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1767/258/96, CARLOS TRUJANO TEJEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado "Triadero", San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: norte: En 30.00 m con José Secundino Ibáñez, actualmente José Luis Barrera y Jesús Navarrete; al sur: En 30.00 m con el mismo vendedor, actualmente con J. Guadalupe Pérez Bravo; al oriente: En 30.00 m con el Sr. Pérez, actualmente J. Guadalupe Pérez Bravo y servidumbre de paso; al poniente: En 30.00 m con Acueducto Río Lerma, actualmente calle Acueducto Lerma. Superficie de: 900.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O

Exp. 753/96, I.S.E.M., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle B. Domínguez y Carlos Hank González San Nicolás Coatepec, municipio de Tianguistenco, distrito de Tenango del Valle, Méx., mide y linda: norte: 43.15 y 17.65 m con Gloria Sánchez Salazar; al sur: 39.15 y 6.60 m con Jorge Enriquez Díaz y Av. Carlos Hank González; al oriente: 52.85 y 7.00 m con Agustín Díaz y Lucas Alvarado; al poniente: 37.60 y 13.55 m con calle Belizario Domínguez y Av. Carlos Hank González. Superficie aproximada de: 2,409.51 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 23 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Range.-Rúbrica.

3884.-21, 26 y 29 agosto.

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEXCOCO E D I C T O

Exp. 4256/96, LIC. BARUCH F. DELGADO REP. DEL (ISEM), promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Abedules s/n La Floresta, municipio de

La Paz, distrito de Texcoco, mide y linda; norte: 31.90 m con calle Abedules; al sur: 31.90 m con Templo Católico "El Carmen"; al oriente: 49.20 m con el mercado municipal de la Col. Floresta; al poniente: 49.20 m con Escuela Primaria Isidro Fabela. Superficie aproximada: 1,569.48 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 24 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3864.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3025/96, JESUS VARGAS AMBRIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Teponaxtle" ubicado en La Concepción Jolalpan, Mpio. de Tepetitla, distrito de Texcoco, que mide y linda: norte: 121.45 m con Rafael Ambriz Pérez; al sur: 149.00 m con Juan Pérez Leyva, al oriente: 36.10 m con camino; al poniente: 20.00 m con camino Real. Superficie aproximada: 2,583.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3875.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3024/96, GERARDO ARTURO SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Memetla" ubicado en San Pablo Ixayoc, Mpio. y distrito de Texcoco, que mide y linda: norte: 76.70 m con Isaac Sánchez Morales; al sur: 92.20 m con Pedro Castillo; al oriente: 23.40 m con Jorge Isaac Sánchez Morales, al poniente: 14.50 m con camino. Superficie aproximada: 1,600.32 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3875.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3022/96, MA. ESTHER SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Memetla" ubicado en San Pablo Ixayoc, Mpio. y distrito de Texcoco, que mide y linda: norte: 35.00 m con Río Ejido; al sur: 25.50 m con camino; al oriente: 33.00 m con Jorge Sánchez Morales; al poniente: 47.00 m con Aarón Sánchez S. Superficie aproximada: 1,210.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3875.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 3021/96. GABRIEL DE JESUS SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Memetla" ubicado en el poblado de San Pablo Ixayoc, Mpio. y distrito de Texcoco, que mide y linda: norte: 148.00 m con Pedro Castillo; al sur: 148.00 m con Danira Thelma, Dorian Adriana Sánchez Vázquez y Ricardo Sánchez Rosas en representación de la menor Maricruz Sánchez V.; al oriente: 14.50 m con ejido de nombre Reymundo Sánchez Vivir; al poniente: 21.80 m con camino. Superficie aproximada: 2,686.20 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3875.-21, 26 y 29 agosto

Exp. 3023/96. ISAAC SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio denominado "Memetla" ubicado en San Pablo Ixayoc, Mpio. y distrito de Texcoco, que mide y linda, norte: 58.60 m con Jorge Isaac Sánchez Morales; al sur: 76.70 m con Gerardo Arturo Sánchez Morales; al oriente: 19.00 m con Jorge Isaac Sánchez Morales; al poniente: 11.50 m con camino. Superficie aproximada: 1,031.66 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 14 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3875.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 2444/96. MARIA MARGARITA GARCILAZO PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en It. 1, mz. 58 Col. San José municipio de Chicoloapan, distrito de Texcoco, que mide y linda: norte: 11.50 m con Castulo Hernández; al sur: 11.60 m con Miguel Isidoro Rodríguez; al oriente: 9.70 m con callejón; al poniente: 9.70 m con Juan Lemus. Superficie de: 112.52 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3875.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 2969/96. PEDRO SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Pablo Ixayoc, municipio y distrito de Texcoco, que mide y linda; norte: 42.00 m con Humberto Vivar Sánchez; al sur: 38.60 m con camino; al oriente: 148.00 m con camino; al poniente: 129.00 m con Leonardo Sánchez Vivar Superficie de 4,775.00 m<sup>2</sup> - 2ª Fracción; al norte: 79.60 y 83.00 m con camino; al sur: 103.50 m con camino; al oriente: 31.00 m, 63.20 con Francisco Huescas González; al poniente: 33.00 m, 80.00 m con ejido de San Dieguito, 11.00 m, 33.00 y 80.00 m con Julio Muñoz Vivar. Superficie de: 18,635.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 19 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3875.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 5023/96. GUADALUPE HERNANDEZ GOMEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en términos del poblado de San Juan Evangelista del municipio de Teotihuacán de este distrito y mide al norte: 20.00 m con Alejandra Sánchez Ramírez; al sur: 20.00 m con Rosario Juanita Ramírez Ramírez; al oriente: 20.00 m con Elvira Vicencio Hernández y Margarita; al poniente: 20.00 m con calle Yayanuala. Con superficie de: 400.00 m<sup>2</sup>.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 16 de agosto de 1996.-El C. Registrador, Lic. Juan Manuel Zamora Espinosa.-Rúbrica.

3875.-21, 26 y 29 agosto

#### REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TLALNEPANTLA EDICTOS

Exp. 1784/274/96. HERIBERTO REYES CRISTOBAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Jofí, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 23.87 m con camino, actualmente calle Jacarandas; al sur: en 23.18 m con Acueducto; al oriente: en 18.69 m con Cdo Nava Gutiérrez; al poniente: en 18.60 m con Jalisco Juárez Pérez. Superficie de 437.66 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1785/275/96. JUAN ABEL VILIAFRANCO AGUIRRE promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Cambio, población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 16.00 m con Via del Ferrocarril, actualmente restricción del Ferrocarril; al sur: en 16.00 m con Catalina Calderón; al oriente: en 18.75 m con calle sin nombre; al poniente: en 18.75 m con Sergio Serna. Superficie de 300.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1774/265/96, ROBERTO CRUZ GALINDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Boda, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 28.00 m con Julián Lorenzo Hernández; al sur: en 40.00 m con Aurelio Mireles; al oriente: en 10.00 m con camino vecinal, actualmente andador Girasol; al poniente: en 10.00 m con Tomás Peña, actualmente Anastacia Reyes. Superficie de 340.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1775/266/96, FELIX JORGE TREJO IBAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado May Andador Jazmín, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 16.00 m con Raymundo Pérez; al sur: en 12.00 m con Urbano F. Mendoza; al oriente: en 20.00 m con Catalino Bravo; al poniente: en 25.00 m con Candelaria Pérez, actualmente Aldegundo Ibañez y Andador Jazmín. Superficie de 341.07 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1776/267/96, JULIAN LORENZO HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Boda, pueblo San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 28.00 m con camino vecinal, actualmente Lorenza Solache; al sur: en 28.00 m con Roberto Cruz Galindo; al oriente: en 10.00 m con camino vecinal, actualmente Andador Girasol; al poniente: en 10.00 m con Tomás Peña, actualmente Anastacia Reyes Cristóbal. Superficie de 280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1777/268/96, JOSE MANUEL SANDOVAL GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Harani, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 16.80 m con Río, actualmente Restricción del Río; al sur: en 20.35 m con Gloria Ma. Aguirre Pérez,

actualmente Gloria Ma. Aguirre Pérez y servidumbre de paso; al oriente: en 40.47 m con Salomón Ibañez; al poniente: en 24.86 m con Doroteo Mendoza. Superficie de 518.85 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1778/269/96, LETICIA HERNANDEZ FERRUSCA Y MARIA ISABEL HERNANDEZ FERRUSCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsoy, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Albino Gutiérrez Rivera, actualmente Isabel Tapia Castro; al sur: en 10.85 m con Guillermo Hernández Ferrusca, actualmente Privada Gardenia; al oriente: en 20.00 m con Isabel Tapia Castro, actualmente Héctor Tapia Alvarado; al poniente: en 20.00 m con Albino Martínez Pérez, actualmente Isabel Tapia Castro. Superficie de 208.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1779/270/96, ROBERTO JUAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Juante, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.30 m con Río, actualmente Restricción Federal; al sur: en 13.30 m con Jesús Juárez Hernández; al oriente: en 12.00 m con andador s/n.; al poniente: en 12.00 m con Barranca. Superficie de 159.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1780/271/96, ROSALIO MARTINEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsoy pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con Juana Echegaray F., actualmente José Rodríguez Echegaray; al sur: 10.00 m con José Nieves, actualmente Cerrada Monsoy; al oriente: 20.00 m con Raquel Tapia Castro; al poniente: 20.00 m con terreno baldío, actualmente José David Mendoza Martínez. Superficie de 200.00 m2. Superficie construida 41.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 1781/272/96, JOSE ISABEL TAPIA CASTRO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsoy, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 15.00 m con Faustino Bram Barbosa; al sur: 15.00 m con Angel Renteria Garcia; al oriente: 10.00 con camino, actualmente callejón sin nombre; al poniente: 10.00 m con Isabel Tapia y Angel Hernández. Superficie de 150.00 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto

Exp. 1783/273/96, MIGUEL ANGEL IBAÑEZ IBAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Pie del Cerro, del poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 46.17 m con camino vecinal; al sur: en 112.43 m con Barranca; al oriente: en 31.85 m con Silverio Ibáñez Juárez; al poniente: en 94.14 m con actualmente Teodora Pérez. Superficie de 4,423.42 m<sup>2</sup>

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1768/259/96, PEDRO MENESES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Boda, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 14.25 m con camino vecinal que pasa dentro de la propiedad del mismo comprador, actualmente Andador Azalea; al sur: en 18.00 m con Telésforo Ibáñez; al oriente: en 17.50 m con camino, actualmente Andador Girasol; al poniente: en 18.40 m con José Dolores Meneses Pérez. Superficie de 288 00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1769/260/96, ARTURO QUINTANA ARRIAGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsoy, población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 13.68 m con Rafael Renteria del Real; al sur: 13 10 m con Epifanio Martínez; al oriente: 9.42 m con camino vecinal, actualmente Cerrada de Los Cerezos; al poniente: 9.45 m con Joaquin Garcia Vázquez. Superficie de 125.31 m<sup>2</sup>. Superficie construida 43.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1770/261/96, BASILIO JUAREZ ORTIZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Monsoy, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 16.30 m con camino, actualmente Andador Loma Larga; al sur: 17.02 m con Margarito Moreno; al oriente: 17.25 m con propiedad privada, actualmente Gregorio Perea; al poniente: 15.14 m con Susana Romero. Superficie de 269.72 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1771/262/96, PEDRO RUIZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Juante, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: 10.00 m con Eusebio Mejía; al sur: 10.00 m con Rio Lerma, actualmente 10.00 m con Octavio Juárez Hernández; al oriente: 15.00 m con Daniel Contreras, actualmente 15.00 m con Fernando Neri; al poniente: 15.00 m con Jesús Juárez Hernández, actualmente 15.00 m con Andador Juárez. Superficie de 150.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1772/263/96, JUAN TAPIA BARROSO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Mony, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.00 m con caño, actualmente Andador; al sur: en 20.00 m con María Juárez Chavero; al oriente: en 10.00 m con Alberto Ibáñez y Epifanio Juárez, actualmente calle al Panteón; al poniente: en 6.50 m con Alberto Ibáñez y Epifanio Juárez. Superficie de 190.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1773/264/96, JOSE DOLORES MENESES PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Boda, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda al norte: en 13.04 m con camino que pasa dentro de la propiedad del comprador, actualmente con Andador Azalea; al sur: en 10.20 m con Telésforo Ibáñez; al este: en 18.40 m con Pedro Meneses Pérez; al oeste: en 28.05 m con Rosalío Meneses Pérez, actualmente con Fermín Meneses Pérez. Superficie de 280.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 1788/278/96, MA. DEL PILAR URBINA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Cuante", poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 24.80 m con Elvira Urbina Rivera, al sur: en 24.80 m con Francisco Urbina Rivera, al oriente: en 20.50 m con Agapito Urbina Pérez, al poniente: en 20.50 m con Andador. Superficie aproximada de: 508.40 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros -Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1786/276/96, CLAUDIA PATRICIA VAZQUEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno sin nombre, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.40 m con Acueducto Lerma, actualmente Avenida Acueducto Lerma, al sur: en 18.63 m con Juana Díaz viuda de Díaz, al oriente: en 58.20 m con Manuel Pérez Gutiérrez, al poniente: en 53.60 m con Juana Díaz viuda de Díaz. Superficie aproximada de: 1.078.82 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 1787/277/96, ROBERTO CAXNAJOY B., promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Atrás de la Pera", pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 6.14 m con arroyo, actualmente con Restricción Federal, al sur: en 6.14 m con carretera del Sistema Lerma, actualmente calle Acueducto Lerma, al oriente: en 30.25 m con el mismo vendedor Maximiliano Miranda G., al poniente: en 30.25 m con Bertha Ruiz de Rodríguez. Superficie aproximada de: 185.73 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1789/279/96, LAURA MARTINEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Monsoy", San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.30 m con Crisóforo Roque, al sur: en 10.30 m con calle, actualmente Cerrada Monsoy, al oriente: en 14.60 m con Abel Rodríguez, al poniente: en 15.15 m con Aurelio Echegaray. Superficie aproximada de: 156.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1790/280/96, PEDRO URBINA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Cuante", San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 17.00 m con Felipe Urbina Pérez, actualmente Francisco Urbina Rivera, al sur: en 17.00 m con carretera, actualmente con Acueducto Lerma, (calle), al oriente: en 37.00 m con Agapito Urbina, actualmente Abel Juárez Fragoso, al poniente: en 37.00 m con Felipe Urbina Pérez, actualmente con Ramón Urbina Rivera. Superficie aproximada de: 629.00 m2. Superficie construida: 40.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1791/281/96, ROMAN NERI AGUILAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: predio denominado "Tiznguvera o Chinguvera", pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Río, actualmente Restricción Federal, al sur: en 10.00 m con carretera del Sistema Lerma, actualmente calle Acueducto Lerma, al oriente: en 31.70 m con Bertha Ruiz de Rodríguez, al poniente: en 31.70 m con José Gildardo Miranda, actualmente Blanca Miranda. Superficie aproximada de: 317.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1792/282/96, SERGIO SERNA MARQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado El Cambio, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 16.00 m con Ferrocarril Mexico Acámbaro, actualmente restricción ferrocarril, al sur: en 16.00 m con Angel Urbina Pérez, al oriente: en 25.00 m con Nicolás Urbina Pérez, actualmente Juan Abel Villafranco, al poniente: en 25.00 m con Angel Urbina Pérez. Superficie aproximada de: 400.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1793/283/96, JESUS JUAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Juante", San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Roberto Juárez, al sur: en 10.00 m con Silvestre Fernández, al oriente: en 15.00 m con Andador, actualmente Andador Juárez, al poniente: en 15.00 m con barranca. Superficie aproximada de: 150.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA  
E D I C T O S**

Exp. 1794/284/96, OCTAVIO IBAÑEZ MORENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: paraje denominado "Joti", pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.30 m con calle, actualmente calle Jacarandas, al sur: en 15.65 m con carretera, actualmente calle Acueducto Lerma, al oriente: en 16.85 m con Juan Juárez Ch., al poniente: en 19.10 m con Ciro Nava. Superficie aproximada de: 228.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.

Exp. 1795/285/96, GUILLERMINA VAZQUEZ GALLARDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en: terreno denominado "Joante", San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 10.00 m con Carmen Gallardo y otro, actualmente Carmen Gallardo y Vicente Vázquez Osorio, al sur: en 10.00 m con Acueducto Lerma, actualmente Restricción Federal, al oriente: en 13.00 m con Maricela Garduño, al poniente: en 13.00 m con Graciela Juárez Hernández. Superficie aproximada de: 130.00 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 15 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3877.-21, 26 y 29 agosto.